



Resolución Jefatural No. 178 AGN/J

Lima, 29 MAYO 1991

Vistos los documentos adjuntos sobre --  
destaque de trabajadora;

CONSIDERANDO

Que, por Memorandum N°029-91-AGN-DGAH --  
el Director General de Archivo Histórico informa la conformidad --  
del desplazamiento por razones del servicio de doña Judith Virgi--  
nia RUIZ SIERRA, Profesional 6, SPA de la Dirección de Archivo Re--  
publicano a la Dirección de Normatividad de la Dirección General --  
de Desarrollo Archivístico;

que dicho desplazamiento cuenta con la  
opinión favorable de la dependencia de origen;

que, en consecuencia, es necesario efec--  
tuar el destaque respectivo;

Estando con las visaciones del Jefe de  
la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director de Personal; y

De conformidad con lo establecido por --  
el inciso d), Artículo 13º del D.S.N°018-85-PCM-Reglamento Inicial  
del Decreto Legislativo N°276, el Artículo 80º del D.S.N°005-90---  
PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, Ds.Ss.Nos.007-  
82-JUS, 013-90-JUS y R.M.N°703-90-JUS;

SE RESUELVE

ARTICULO UNICO.- Destacar en vía de re--  
gularización por razones del servicio a partir del 02 de Abril de  
1991 y hasta el 31 de Diciembre de 1991 a doña Judith Virginia ---  
RUIZ SIERRA, Profesional 6, Nivel Remunerativo SPA de la Dirección  
de Archivo Republicano de la Dirección General de Archivo Históri--  
co a la Dirección de Normatividad de la Dirección General de Desa--  
rrollo Archivístico, debiendo dicha servidora al término de su des--  
taque reincorporarse a su plaza de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN  
DIPER



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO  
Jefe  
del Archivo General de la Nación

